



MERCOCIUDADES

A 69 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades reafirma su compromiso en continuar trabajando para que los derechos humanos de todos y todas los/las ciudadanos/as de nuestra región, sean efectivamente ejercidos. Por ello, seguiremos apostando al desarrollo de políticas públicas contra la violencia y la discriminación en todas sus formas que garanticen los derechos, sobre todo, de aquellas personas y comunidades más vulnerables.

En ese marco, continuaremos aportando en la consolidación del derecho a la ciudad, la educación y la salud y en aquellas políticas dirigidas particularmente hacia los migrantes, la comunidad LGBTIQ, las mujeres y los jóvenes. Así como a las políticas estatales de Memoria, Verdad y Justicia respecto a nuestro pasado reciente, experiencias comunes que de violaciones a los derechos humanos que no debemos permitir que sucedan NuncaMás.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de Diciembre de 1948 sentó las bases, después retomadas por Tratados y Convenciones internacionales posteriores que convierte a los Estados en garantes de los derechos y libertades estos contenidos. En ese sentido, es largo el camino recorrido por los gobiernos locales- en tanto el nivel de Estado más cercano a la ciudadanía- para la institucionalización de la promoción, defensa y concreción de los derechos humanos, de acuerdo a las particularidades de cada una de las ciudades. Los debates acerca de las diversas modalidades de intervención para garantizar el acceso a los servicios básicos en un marco de tolerancia, no discriminación e igualdad en nuestras ciudades han impactado en las agendas a nivel mundial.

Los derechos humanos en la mayoría de las ciudades del MERCOSUR se han constituido como políticas de Estado que atraviesan al Estado mismo, en todas sus dimensiones. Sin embargo, actualmente persisten cuestiones, urgentes y necesarias, de nuestras realidades cotidianas. Por ello, remarcamos la necesidad de establecer agendas conjuntas entre los gobiernos locales para terminar con la violencia institucional y social y la desigualdad que tiende a crecer junto con la densidad poblacional de nuestras urbes. La educación es la principal herramienta para disputar los sentidos sobre las diferencias, luchar contra la estigmatización, la segregación y las violencias diarias. Sólo el compromiso de todos/as y en cada una de las acciones de gobierno logrará que los derechos humanos sean una realidad en nuestras ciudades.

Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades

Municipalidad de Córdoba